Asunción, 20 de enero de 2022
DOC Nº 0019/22

Señor
PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la ***Licitación Publica Internacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2022 PARA LA "ADQUISICION DE GASOIL", ID N° 405.583***, y a fin de remitir las respuestas a las observaciones realizada

OBSERVACIONES:
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Falta Constancia Ad Referéndum
Descripción: Solicitamos a la convocante que remita la Constancia Ad Referéndum de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.

Respuesta: Se remite la constancia Ad Referéndum

Tema: PROPIAS DE LA SBE
Sección: Datos del SICP
Situación: El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta no coincide con lo establecido en el SICP.
Descripción: El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta no coincide con lo establecido en el SICP, se solicita subsanar.

Respuesta: Se realizaron las modificaciones correspondientes en el SICP.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar atentamente.

Abg. Rafael Ruiz Díaz Saggia
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contratación